



Addaya, S.A.
C/ Anuncivay 24
07702 Mahón- Menorca
NIF A-07014970

ADDAYA S.A.
Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para que tenga lugar en primera convocatoria el 5 de junio de 2021, a las 9.30 horas en los locales del Casino Mahonés, Plaza del Príncipe 12, Mahón, y a la misma hora y lugar al día siguiente en segunda convocatoria, si bien previsiblemente se celebrará en primera convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.- Revisión y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de 2020 y de la Propuesta de Distribución de Beneficios.
- 2.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2020.
- 3.- Delegación de facultades para depositar las cuentas anuales.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Aprobación del Acta de la Junta según el art. 202 de la L.S.C.

A los efectos previstos en la L.S.C. se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de revisar, en el domicilio social, copia de las Cuentas Anuales, teniendo en todos los casos el derecho de obtener la entrega o envío inmediato y gratuito de ello.

Se hace constar igualmente que dadas las limitaciones existentes para viajar y celebrar reuniones por causa de la pandemia del COVID-19, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 40.3 del RDL 8/2020 según redacción de la Ley 2/2021 la Junta se podrá celebrar con asistencia personal y también telemática por conferencia telefónica múltiple de aquellos accionistas que no puedan asistir personalmente ni hayan podido delegar su asistencia. El secretario del Consejo comunicará a todos los accionistas que lo soliciten el procedimiento para conectarse telefónicamente a la reunión.

De conformidad con el artículo 173 de la L.S.C. y el artículo 16 de los Estatutos Sociales este anuncio de convocatoria se publicará exclusivamente en la página web de la sociedad que figura inscrita en el Registro Mercantil

Mahón a 30 de abril de 2021. – El Presidente del Consejo: D. Lorenzo Lafuente Hernández.